

*Boletín de **L**iteratura **O**ral*



3 (2013)

Todos
los derechos reservados.
Quedan rigurosamente prohibidas, sin
la autorización escrita de los titulares del *copyright*,
bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción de esta obra
por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la
reprografía y el tratamiento informático, y la
distribución de ejemplares mediante
alquiler o préstamo
públicos.

© 2013 de la edición e ilustración de portada:
David MAÑERO LOZANO
Boletín de Literatura Oral, vol. III
I.S.S.N.: 2173-0695

El *BOLETÍN DE LITERATURA ORAL* es una publicación anual dedicada a la Literatura Española de tradición oral. Su objetivo es, en primer lugar, difundir las grabaciones de romances, canciones, leyendas, cuentos y otras manifestaciones literarias de transmisión oral registradas en el archivo sonoro del *Corpus digital giennense de Literatura de transmisión oral* coordinado por David Mañero Lozano. Esta iniciativa, surgida a raíz de un proyecto de innovación docente llevado a cabo en la Universidad de Jaén, se propone aportar un conjunto de textos que nos permitan estudiar la pervivencia de la literatura de transmisión oral en la provincia de Jaén. Asimismo, el *BLO* está abierto a toda contribución científica relacionada con su ámbito de estudio, no necesariamente circunscrito a las composiciones recogidas en la provincia de Jaén, para lo que se ha formado un Consejo editor encargado de revisar las aportaciones recibidas y, en su caso, decidir su evaluación anónima por parte de dos revisores externos.

Los interesados en remitir sus propuestas de artículos u otro tipo de colaboraciones al *BLO* deben dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico:

redaccionblog@gmail.com

Todas las solicitudes han de indicar como tema del correo la especificación «artículo para revisión».

La correspondencia que no pueda realizarse por vía electrónica puede dirigirse a:

David Mañero Lozano
Departamento de Filología Española
Facultad de Humanidades
Universidad de Jaén
Campus de las Lagunillas
23071-JAÉN. ESPAÑA

En cuanto a los criterios de presentación de originales, se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

1. EXTENSIÓN. Las contribuciones, que deberán acompañarse de un resumen en español y en inglés, tendrán una extensión aproximada de 30 páginas (*ca.* 11.000 palabras) en el caso de los artículos; 15 páginas (*ca.* 7.000 palabras), las notas o documentos informativos; y 3 páginas (1300 palabras), las reseñas, que deberán tratar sobre publicaciones dedicadas a la literatura de tradición oral.

2. CITAS TEXTUALES Y EJEMPLOS. Las citas textuales irán entrecomilladas cuando tengan una extensión de cinco líneas o menos, o bien en párrafo sangrado cuando ocupen seis líneas en adelante o se trate de textos especiales, como los poéticos. A continuación de la cita textual se indicará entre paréntesis el apellido del autor, año de la publicación, dos puntos, número(s) de la(s) página(s). Ejemplo:

La propuesta de substitución de las llaves perdidas hecha por el marido se puede interpretar como una afirmación del poder de éste para subsanar una pérdida (González, 2001: 57).

Se hará uso del mismo recurso en las citas indirectas y remisiones. Ejemplo:

En los últimos años, han desaparecido muchos prejuicios contra los romances de ciego, de lo que son muestra las encuestas realizadas en la comarca de Martos (véase Checa, 2005: 139-202).

3. USO DE COMILLAS. Se emplearán comillas dobles («») en todos los contextos, salvo cuando deban emplearse comillas dentro un texto ya entrecomillado, en cuyo caso de recurrirá a las comillas altas (‘’). Como salvedad, se emplearán comillas simples para dar cuenta del significado o traducción de términos o sintagmas breves, como en el siguiente ejemplo: «arcaísmos como el neutro *al*

‘otra cosa’ o la conjunción adversativa *maguera*».

Las comillas de citas y llamadas a pie de página deberán situarse antes de la puntuación, no después. Ejemplo: *...ecdótica*», o *...ecdótica*¹; pero no: *...ecdótica*;²

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo, dispuestas alfabéticamente por el apellido del autor o editor (en el caso de las fuentes primarias) y de acuerdo con el siguiente orden: apellidos (VERSAL y VERSALITAS), nombre del autor o autores (redonda), año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c... cuando se fi-

chen varias contribuciones de un mismo año), título del artículo (entre comillas) o del libro (en cursivas), título de la revista a la que pertenece el artículo (en cursivas), lugar de publicación y editorial (de los libros), número (de las revistas) y, finalmente, páginas. Ejemplo:

FRENK, Margit (1982): «*Lectores y oidores*. La difusión oral de la literatura en el Siglo de Oro», en *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Roma, Bulzoni, pp. 101-123.

DIRECTOR / EDITOR

David Mañero Lozano (Universidad de Jaén)



SECRETARIOS DE REDACCIÓN

Carmen Conti Jiménez y Santiago Fabregat Barrios (Universidad de Jaén)



COMITÉ EDITORIAL

Rafael Beltrán (Universidad de Valencia)

Cristina Castillo Martínez (Universidad de Jaén)

Pedro M. Cátedra (Universidad de Salamanca)

José Checa Beltrán (CSIC, Madrid)

Jesús Antonio Cid (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Díaz-Mas (CSIC, Madrid)

Inés Fernández-Ordóñez (Universidad Autónoma de Madrid)

José Julio Martín Romero (Universidad de Jaén)

José Manuel Pedrosa (Universidad de Alcalá)

Miguel Ángel Pérez Priego (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Pedro M. Piñero (Universidad de Sevilla)

Julia Sevilla Muñoz (Universidad Complutense de Madrid)



COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Samuel G. Armistead (University of California, Davis)

† Alan D. Deyermond (Queen Mary and Westfield College, Londres)

Giuseppe Di Stefano (Universidad de Pisa)

Margit Frenk (Universidad Nacional Autónoma de México)

Aurelio González (COLMEX, México)

Mariana Masera (Universidad Nacional Autónoma de México)

Suzanne H. Petersen (Universidad de Washington)

Augustin Redondo (Universidad Sorbonne Nouvelle)

Joseph T. Snow (Michigan State University)



REVISORES EXTERNOS

Óscar Abenójar (Universidad de Alcalá)

Tamar Alexander (Universidad Ben Gurión del Néguev)

Francisco Bautista Pérez (Universidad de Salamanca)

Eva Belén Carro Carbajal (Universidad de Salamanca)

Santiago Cortés (Universidad Nacional Autónoma de México)

Jose Joaquim Dias Marques (Universidad del Algarve)

Luis Díaz González-Viana (CSIC, Madrid)

José Luis Garrosa Gude (Universidad de Alcalá)

Marta Haro Cortés (Universidad de Valencia)

Abraham Madroñal (CSIC, Madrid)

Hilary Pomeroy (Universidad de Londres)

Marcial Rubio Árquez (Università «G. D'Annunzio» di Chieti-Pescara)

Flor Salazar (Universidad Complutense de Madrid)

María Sánchez Pérez (CSIC, Madrid)

Ana Valenciano (Universidad Complutense de Madrid)

Juan Miguel Valero Moreno (Universidad de Salamanca)

Índice

ARTÍCULOS.....	9
Alberto del CAMPO TEJEDOR y Rafael CÁCERES FERIA	
<i>Tocar a lo barbero</i> . La guitarra, la música popular y el barbero en el siglo XVII.....	9
Ignacio CEBALLOS VIRO	
A la caza del romancero en el <i>Libro de miseria de omne</i>	49
François DELPECH	
Le cycle des septuplés. Examen de quelques versions folkloriques et hagiographiques celtiques (Deuxième partie: légendes pieuses, traditions topographiques et héritage mythique).....	63
Pablo JUSTEL VICENTE	
Estudios sobre el sistema formular en la épica francesa medieval.....	101
 CORPUS.....	 139
Pilar CASADO GUTIÉRREZ	
Romancero y cancionero de Jaén, I (1994-1995).....	139
Composición del corpus y criterios de transcripción.....	139
Romances y canciones.....	140
Marta UREA HERRADOR	
Romancero de Jaén, II (1975 y 2012).....	163
Composición del corpus y criterios de transcripción.....	163
Romances.....	164
 RESEÑAS.....	 167
Rafael BELTRÁN	
Pedro C. Cerrillo y M. ^a Teresa Miaja, <i>Sobre “zazaniles” y “quisicosas”: estudio del género de la adivinanza</i> , Colección Arcadia, n.º 20, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, 142 pp.....	167

